

EL COMERCIO.

Año XXXIV.

Martes 26 de Diciembre de 1876.

Núm. 12.048.

CADIZ 25 DE DICIEMBRE.

Terminada ya en el Congreso la discusión del empréstito de Cuba, es probable que en esta semana se aprueben el proyecto de ley sobre pignoración de los bonos del Tesoro y el que levanta la suspensión de las garantías constitucionales, para que se cierren las Cortes en seguida, dándose por concluida su primera legislatura.

Así quedará en toda su plena observancia la constitución de 1876, y legitimada completamente la situación del país, pues lo único que falta, que es la elección de los ayuntamientos y de las diputaciones provinciales y la formación del nuevo senado, habrá de verificarse en los primeros meses de año entrante, y antes de que las Cortes puedan inaugurar su segunda legislatura.

Grandes esfuerzos se han hecho para provocar un cambio de ministerio que interrumpiese la obra, con tanta cordura emprendida, y tan felizmente reallzada; pero inútiles esfuerzos! Tanto como al tacto y a la habilidad del gobierno, se debe al buen sentido y al patriotismo de la mayoría parlamentaria el éxito satisfactorio de las repetidas batallas que en las Cortes y en la prensa se han dado para derribar al gabinete.

Y cuenta que al decir esto no nos fijamos precisamente en el interés político de la situación actual. Por encima de los intereses de todos los partidos está el de la nación que, aparte de que estos ministros gobiernen bien ó mal, debe desear que se les deje el tiempo absolutamente necesario para concluir su obra, ya que han llegado á punto de tenerla casi concluida. Al arquitecto que ha tomado á su cargo la construcción de un gran edificio no se le destituye ó reemplaza cuando va á dar fin á la empresa: se le juzga benévola ó severamente cuando la empresa está terminada.

Y ese es el caso en que hoy nos hallamos respecto al ministerio del señor Cánovas del Castillo. Este ministerio se propuso fundar una nueva legalidad por medios constitucionales y parlamentarios, y la legalidad está ya formada y solo falta ponerla en ejecución en sus últimos detalles. ¿No es justo esperar á que esto suceda y á que restablecidas las garantías constitucionales y popularmente elegidos los ayuntamientos y las diputaciones provinciales, pueda verse por todos cómo funciona el sistema, en sus condiciones propias de normalidad? Pues eso que nosotros creemos de rigorosa justicia y de notoria conveniencia, lo ha creído también la mayoría de las Cortes y así se explica la unanimidad con que ésta ha rechazado cuantas tentativas se han hecho en los meses anteriores para ver de realizar un cambio de ministerio que llevase al poder á este ó el otro grupo de los que militan en el campo de la oposición.

Tiempo es ya de que los adversarios del orden de cosas existente se persuadan, sino se han persuadido todavía, de que su época no ha llegado, y de que deben hacer algún acopio de paciencia, por lo menos hasta que el gobierno representativo se halle definitivamente normalizado, que entonces, y no antes, será la ocasión de que los partidos políticos compatibles con la nueva legalidad, luchan a la sombra de ella para conquistar el poder. Mientras tanto la lucha carece de objeto como nos lo está

señalando la experiencia. Ahí está la campaña negativa de *La Iberia*, *El Parlamento* y *La Patria*. ¿Qué han conseguido? Nada: gastar la pólvora en salvas.

Hay que advertir una circunstancia que prueba la falta de unidad y acuerdo entre los diferentes órganos de las minorías. Mientras algunos de ellos condenan por fonesta la política del retraimiento y aconsejan á las oposiciones que acudan al terreno de la lucha legal con que les convidan las próximas elecciones, si quiera cuenten con muy escasas probabilidades de sacar triunfantes á sus candidatos, otros periódicos declaran la lucha imposible y aconsejan sin rebozo el absoluto retraimiento á sus correligionarios.

Entre los primeros, citaremos á *La Patria*. En un artículo que dirige á todas las oposiciones, las excita á que ejerciten su derecho en los comicios, y que no abandonen sin combate las urnas electorales.

Dice el colega entre otras cosas:

«Dejémosle con su empeño (al señor Cánovas), y á pesar de que imposible es á cuantos no le siguen en su fatal camino los medios de luchar en las elecciones, hagan, sin embargo, los partidos un esfuerzo donde puedan hacerlo; procuren luchar como el esclavo romano herido en el circo por su afortunado adversario; para que no diga el César que le falta el valor, sino que ha caído exánime y sin fuerzas por sostener la lucha todo cuanto sosteniera pudo.»

No se dirá que aconsejamos el retraimiento; pero creemos, apoyándonos en una frase de nuestro respetable amigo el Sr. Alonso Martínez, que asistiremos á un simulacro de elecciones que no habrá mas fuerzas que las de los amigos del gobierno.

Se quiere, tal vez, probar á las oposiciones; se las estrecha, se las hostiliza, se las niega el agua y el aire, quizá para arraigarlas en actitudes difíciles; pero á ese juego, poco leal por parte del gobierno, estas deben responder presentándose al combate para ser vencidas, mas no humilladas.»

A esto contesta *El Diario Español*:

«El colega se engaña en sus apreciaciones; el gobierno no trata ni ha tratado nunca de estrechar ni hostilizar á las oposiciones legales; no les niega el agua ni el aire; no quiere forzarlas á adoptar actitudes difíciles; abierto tienen el palenque para acudir á la lucha legal de los comicios; la ley es igual para todos; si los plazos son estrechos y angustiosos para las oposiciones, lo serán también para los amigos del gobierno; vencerá aquel que tenga á su favor la mayoría de la opinión, y si parece, en efecto, lo mas probable que en la batalla electoral llven la mejor parte los amigos políticos de la situación, no será porque manejen armas desiguales, no será porque barrenen la ley: su triunfo será el natural resultado de la superioridad de sus fuerzas numéricas y de la gran confianza que inspira al país la conducta política del gobierno.»

La Iberia emplea un largo artículo para demostrar que es imposible ir á las elecciones. Todo ¿por qué? Porque en Barcelona, según acta de un notario y dos testigos no se expusieron hasta las cuatro y media de la tarde del día 20 las listas electorales y porque no va á haber tiempo para que los partidos de oposición se pongan de acuerdo.

Como faltan tres y medio todavía para las elecciones, no entendemos cómo pueda serles el plazo insuficiente.

Hoy Martes comenzará en el Con-

greso la discusión del proyecto relativo á bonos del Tesoro.

Los turnos en contra los consumirán los Sres. Angulo, Sedó y Camacho.

El debate sobre garantías no comenzará hasta mañana Miércoles, y consumirá dos sesiones, pues hablarán en contra los señores Vega de Armijo, marqués de Sardoal y Romero Ortiz, y harán uso de la palabra para opiniones personales los señores Sagasta y Castelar.

Es ociosa la polémica que ha promovido *El Imparcial* á propósito de la organización del Senado, porque si bien en su primer artículo parecía que se encaminaba únicamente á demostrar que tal como ha de organizarse la alta Cámara, no podría gobernar con ella mas gobierno que el del Sr. Cánovas, ahora resulta, según se desprende de un largo suelto que el mismo colega consagra á esta cuestión, que su objeto no es otro que el de combatir abiertamente el título de la Constitución vigente que se refiere á la organización del Senado.

La Constitución ha sido suficientemente discutida cuando debía discutirse, lo mismo en la prensa que en el Parlamento. Promulgada está ya con toda la solemnidad que debe revestir el Código fundamental de una nación; su cumplimiento obliga sin excusa alguna, tanto al país como á los poderes públicos, y sería perder inútilmente el tiempo el renovar discusiones que ya no responden á ningún objeto, sobre si ha debido preferirse el sistema electoral ó el sistema mixto que ha prevalecido.

La Gaceta publica el siguiente anuncio de la junta de la deuda pública sobre el pago de los intereses de cupones.

«Junta de la deuda pública.—Secretaría.—Habiéndose dispuestos los fondos necesarios para satisfacer el importe de la primera mitad de intereses de la deuda pública, vencedores en 1.º de Julio de 1877, la junta del ramo ha acordado que se abra el pago de aquélla el día 2 del próximo mes de Enero, verificándose con la celeridad que permitan las operaciones que previamente han de practicar estas oficinas con los cupones presentados y que se presenten, y guardándose el órden de numeración dado á las facturas, en el negociado de recibo del departamento de emisión de este centro directivo.»

En su consecuencia, se llamará oportunamente por medio de *la Gaceta de Madrid* las facturas que han de satisfacerse el expresado día 2 de Enero y siguientes.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Madrid 23 de Diciembre de 1876.—El secretario, P. O., Eduardo Alvarez Quiñones.—V. B.—El director general presidente, Maldonado.»

Dice *La Epoca*:

«Varios periódicos se empeñan en atribuir una importancia desusada á la venida del embajador de España en Roma, Sr. D. Francisco Cardenas, suponiendo que este viaje tiene un objeto político. Nada mas inexacto. Hace ya tiempo que el Sr. Cardenas solicitó del gobierno autorización para venir á Madrid por breves días, con el fin de entregar á S. A. la señora princesa de Asturias, ya mayor de edad, las cuentas de la administración de los bienes de esta augusta señora, cuyo curador ha sido el Sr. Cardenas. El gobierno había creído necesaria hasta ahora la presencia del Sr. Cardenas en Roma; pero pudiendo ya este atender sin inconveniente al desempeño de la tarea que le imponían deberes anteriores á su cargo actual, es

de suponer que en brev realice su anunciado viaje.

Esta explicación sencillísima desvanecerá todas las dudas y malignidades.»

Contestando á ciertas noticias de los periódicos de oposición dice *La Epoca*:

«Ni el Sr. Cardenas ni el Sr. Marqués de Molins dejan sus embajadas para venir a ser elementos reconstructivos del gobierno. El gobierno, después de sus últimas pruebas parlamentarias, satisfecho de este período legislativo, y por ahora no se siente la necesidad de su reforma. Quanto en este sentido se aventurere no son mas que cálculos oficiosos destituidos de fundamento.»

Leemos en *La Correspondencia*:

«Anoche era objeto de comentarios en algunos círculos el hecho de haber asistido á la recepción de la presidencia el conde de Morphy, suponiendo que era la primera vez que asistía á las reuniones que semanalmente se verifican en dicho centro oficial. Con decir que son muy pocas las veces que ha dejado concurrir á las mismas el elevado personaje de que se trata, queda demostrado lo inocente de tales suposiciones.»

Las siguientes líneas son de *La Política*:

«Los periodistas que asisten á la tribuna de Congreso han felicitado esta tarde al Sr. Dacarrete por el escelente discurso que ha pronunciado con motivo de la discusión del proyecto concediendo la garantía nacional al empréstito de Cuba.»

Merecedor era de esta manifestación el Sr. Dacarrete, pues ha demostrado buenas condiciones para orador parlamentario.»

El Parlamento publica lo siguiente:

«Mañana, como tenemos anunciado, y en cumplimiento de lo que determinan las leyes, comenzamos á cumplir la suspensión impuesta por el tribunal de imprenta, con motivo de nuestra última denuncia.»

Nos eclipsamos, pues, por veinte días.»

Dice *El Popular*:

«La esperanza de que en un breve plazo, se canguen los cupones vencidos por los títulos definitivos que se crean en equivalencia de aquéllos, la proximidad del pago del cuartillo por ciento que por intereses de las Deudas se ira de satisfacer en Enero, el aumento progresivo de las rentas, y los fundados motivos que hay para esperar que en el semestre próximo tenga un aumento considerable la cantidad mensual que se destina á la amortización de capitales de Deuda, y muy principalmente las órdenes de compra que se reciben de los mercados extranjeros, y las probabilidades, cada día mayores, de que se arregle pacíficamente la cuestión de Oriente, han influido para que se inicie un pequeño movimiento de alza en los valores del Estado, que puede ser de gran consideración, puesto que, como hemos dicho en repetidas ocasiones, á pesar de los grandes males que ha causado al crédito al arreglo de las Deudas, no hay razón ni motivo que justifique el ínfimo precio á que se cotizan.»

Cartas de Italia.

ROMA 18 Diciembre 1876.

Por desgracia, esta vez la muerte del cardenal Patrizzi no será desmentida, habiendo fallecido en la madrugada de ayer después de una lucha de casi dos meses con la muerte y recibiendo de autemano la bendición enviada por Su Santidad, quien pensó en romper por un momento su clausura é ir al palacio del Príncipe, cerca de la celebrada iglesia de San Agustín, idea de la que disuadieron los médicos á P. IX. Constantino

Patrizzí, nacido de la ilustre familia de los marqueses de este nombre y de una princesa de Sajonia, vió la luz en Siena en 1798 y entró en el sacerdocio en 1821, siendo camarero secreto de Pío VII, auditor de la Rota y arzobispo en tiempo de León XII y Pío VIII y mayordomo y cardenal en tiempo de Gregorio XVI. El mismo Pontífice lo eligió su vicario general, puesto importantísimo y mas aun en los días del poder temporal, y que ha conservado por espacio de treinta y cinco años con aprecio general y haciendo de su gran fortuna el uso mas generoso y cristiano. Patrizzí confesor, de Pío IX, era su consejero y cardenal predilecto, y no necesito decir que sensación ha producido su muerte en Su Santidad.

Una circunstancia ha aumentado la impresion producida por esta muerte, aunque esperada, y acrecido el efecto favorable que en Roma ha producido el hijo de Napoleón III. Saben mis lectores que no pudiendo ir el Papa á París, delegó al cardenal Patrizzí para que lo representase en el bautizo del príncipe imperial, y cuando este, en la desgracia, llegado á Roma, al saber que el que habia hecho las veces de su padrino estaba moribundo, apenas vió á Pío IX marchó al palacio Patrizzí para abrazar al cardenal vicario. No pudiendo hacerlo por estar espirando ya, en esta agonía de cuatro días, oró reverentemente al pie de su lecho, conmoviendo profundamente á cuantos presenciaban aquella escena.

Esto me lleva de la mano á hablar de la estancia en Roma de la emperatriz Eugenia y de su hijo, que, como la reina Hortensia y el que fué despues Napoleón III, han encontrado tambien la mas cordial hospitalidad en Roma, aunque Pío IX no sea ya como Pío VII soberano temporal de los Estados pontificios.

El objeto de estos angustos huéspedes ha sido principalmente ofrecer sus respetos al Santo Padre, Pío IX, que vió privadamente al jóven príncipe imperial su ahijado, recibió despues al hijo y á la augusta madre con toda la pompa y respetos con que acoge á los soberanos, durando la conferencia con la emperatriz bastante tiempo. Lo mas singular es que en el mismo día y casi á la misma hora iba el embajador de la república francesa cerca de la Santa Sede á presentar á su esposa, una princesa Rospigliosi-Colonna, al Santo Padre.

Ha visto á la que fué condesa de Teba, y despues emperatriz de los franceses, y al príncipe imperial, y voy á consignar mis impresiones. La emperatriz esta tan elegante como en París, aunque de luto, y mas bella que en Londres, pues el haber engruesado algo le ha dado una nueva juventud. Evita hablar de la Francia, y conserva su esquisita conversacion.

El príncipe tiene bastante semejanza con nuestro rey. No creo sea mas alto, y apenas representa con su ligero bigote los 21 años que cuenta ya. Es muy instruido y muy amable, y mantiene siempre con tacto la conversacion general.

Parece que el príncipe debe en Febrero, si el aspecto de los negocios de Oriente lo permite, realizar un viaje de tres meses á Suecia, Rusia y Dinamarca. A pesar de que no representa una constitucion fuerte, no teme ni los rigores del clima del Norte, ni las penalidades de largos viajes, aun cuando yo me figuro que iria con mas placer á Madrid y Sevilla que á Stockolmo y á Moscow. En cambio, mientras él viaja por la Rusia, la emperatriz Eugenia se propone ir á abrazar á su anciana madre en España.

Por ahora vuelven á Florencia, donde, como en toda Italia, son muy obsequiados. Ni la emperatriz ni el príncipe habian visto jamás á Roma y sus Museos, sus monumentos cristianos y paganos: sus recuerdos y tradiciones los impresionan vivamente. ¡Qué sensacion no han debido experimentar cuando hayan pisado los llamados jardines Farnesianos, que Napoleón III compró, haciendo salir de la tierra los restos de los palacios de los Césares, la casa de Neron, la de Ciceron, la gruta de Rómulo y la primitiva muralla de Roma, y que despues de la caída del imperio ha adquirido la municipalidad romana!

No estrañaré, por tanto, que se detengan aquí mas de lo que habian pensado, pues no pueden negarse á las atenciones de que son objeto. El heredero del reino de Italia ha convidado hoy, a pesar del mal tiempo, al príncipe á una de esas grandes cacerías á la inglesa que tienen lugar en esta campiña romana, tan llena de ruinas y de recuerdos, y en la que toman parte las mas distinguidas y elegantes damas italianas y extranjeras.

Esta noche hay gran recepcion en

honor de la emperatriz en casa de los príncipes Bonaparte, y los viajeros tienen invitaciones para toda la semana de parte de los príncipes y duques Gabrielli, Sforza-Cesarini, Colonna y otros emparentados por una ú otra rama con nuestra ilustre compatriota.

Inútil es decir con qué distincion ha recibido, aunque sin ningun carácter oficial, á la embajada, á la legacion y á cuantos españoles hay en Roma, y con qué interés, así ella como el príncipe, han querido tener noticias de nuestro rey, de la princesa, de la reina Isabel y de España. Tambien ha sido visitada por casi todos los diplomáticos acreditados cerca del Quirinal y del Vaticano, excepto naturalmente las dos embajadas de Francia.

(La Epoca)

Eleccion de Presidente en los Estados- Unidos.

Sabido es que en la república norteamericana se verifica el nombramiento de presidente y de vicepresidente cada cuatro años, eligiendo los ciudadanos electores especiales, cuya única mision es dar un voto á las personas que creen dignas de desempeñar esos dos cargos.

Estos electores presidenciales no se distinguen de los demás ni por su patriotismo, ni por sus virtudes cívicas, ni por su saber, ni por su ilustracion, ni por su independencia, bastándoles la capacidad bien vulgar de poder encerrar en una urna dos papeletas para cumplir satisfactoriamente su deber. Con llevar en la memoria dos nombres, que ahora son los de Tilden y Hendricks, si son demócratas, ó los de Hayes y Wheeler, si son republicanos, prueban sobradamente su aptitud.

La designacion de estos electores automáticos no es, sin embargo, negocio baladí. Los partidos se preparan á este acto solemne con muchos meses de anticipacion, y hasta en los villorios más insignificantes llega la accion influyente de los partidos más notables. Se reorganizan procesiones, se queman fuegos artificiales, se plantan banderas, se disfrazan los ciudadanos de garibaldinos, de señores venecianos y de indios de piel roja, y se pronuncian sendos discursos acompañados de fanfarrías patrióticas. Esta agitacion es favorable al desarrollo del arte oratorio y á la renta del whisky; pero ofrece el inconveniente de que los individuos que ganan un dólar por andar vestidos de mogiganga toman aversion al ingrato trabajo del taller, y los capitalistas se asustan porque saben que á las elecciones presidenciales acompaña siempre necesariamente la paralización de los negocios.

Los electores especiales se nombraron en esta ocasion el 7 de Noviembre, reuniéndose, con arreglo á la ley, el segundo Miércoles de Diciembre, para elegir el presidente y vicepresidente de la república.

Aun no se sabe, á la fecha, quiénes sean los elegidos, y todo hace presumir que la actual crisis política se prolongará hasta el 4 de Marzo próximo, época de la instalacion del nuevo presidente, ó acaso mas allá de ese día.

Los republicanos, los partidarios de la abolicion de la esclavitud; los que triunfaron en la guerra con los Estados del Sur, y enemigos de dichos Estados, ocupan el poder hace ya diez y seis años.

En toda Europa, como en la misma Union Americana, se ha distinguido por actos de escandalosa corrupcion, que, sean ó no ciertos ó exagerados, no han dejado de influir en contra suya. El partido demócrata, esto es, el del Sur y sus correligionarios en los demás Estados, que parecia alejado del poder indefinidamente, ha conseguido formar la mayoría de la Cámara de Representantes; y no obstante el desarrollo, que de algunos años á esta parte ha tomado la burocracia en la República modelo, y de los medios, no del todo loables, á que ha apelado el gobierno para conservar á todo trance el poder, se consideraba como segura la eleccion de los candidatos demócratas Tilden y Hendricks.

De los 369 electores especiales, de que ya hemos hablado, los demócratas obtuvieron 184, ó sea uno méas que la mayoría, mientras que los republicanos sólo contaron 166. Faltaba conocer el resultado de las 19 elecciones de la Carolina del Sur, de la Florida y de la Luisiana, y como, por una parte, bastaba un solo voto á Tilden y á Hendricks para triunfar, mientras que Hayes y Wheeler necesitaban 19, y se sabía por otra, que en la Luisiana tenian mayoría los demócratas, con razon se conceptuaban estos seguros de la victoria. Pero no habian contado con los *Returning Boards*, ó co-

misiones encargadas de hacer el recuento de los votos, y que se han arrogado el derecho de decidir de la validez de las elecciones que, segun la Constitucion, corresponde al Congreso.

Estas comisiones, compuestas casi exclusivamente de republicanos, procediendo con una conciencia de que en Europa se han visto numerosos ejemplos, han transformado en minoría la mayoría ganada por los demócratas en los cincuenta y ocho distritos de la Luisiana, pretestando el defecto de intimidacion con que se habian hecho, y hasta su ignorancia del resultado de las elecciones de algunos distritos porque no se habia franqueado la remision de las actas, que importaba la enorme suma de 75 céntimos. En suma, los 19 votos de los tres Estados referidos, en virtud de las maniobras de los *Returning Boards*, se han quitado á los demócratas y se han atribuido á los republicanos, quedando elegidos por consiguiente Hayes y Wheeler el segundo Miércoles de Diciembre. Ahora falta la resolucion del Congreso.

Con arreglo á lo dispuesto en la Constitucion, el segundo Miércoles de Febrero, posterior á la eleccion de presidente, el que lo es del Senado, en presencia de las dos Cámaras, abre las actas electorales y cuenta los votos. Si al hacer esto se contesta la validez de cualquier voto, el presidente expone las reclamaciones ó quejas suscitadas contra ella. Las dos Cámaras se retiran entonces por separado, y fallan sin deliberacion previa. Despues se reúnen de nuevo, bastando que cualquiera de ellas se oponga á la admision de un voto para que éste sea desechado. Si ningun candidato obtiene mayoría, la Cámara de representantes elige el presidente entre los tres candidatos que hayan alcanzado más votos, y el Senado, por su parte, elige el vicepresidente con iguales condiciones. Es de presumir, por tanto, que en Febrero la Cámara de representantes nombre presidente al demócrata Tilden, y el Senado vicepresidente al republicano Wheeler, en cuyo caso el triunfo es indudablemente de los primeros, á no sobrevenir algun tercero en discordia, como lo da á entender la circunstancia, algo sospechosa, de concentrarse tropas en la Carolina del Sur, y últimamente en Washington. Por lo ménos, *The Times*, de Nueva Orleans, ha dado la alarma, indicando claramente que muchos ciudadanos de los Estados Unidos, y sobre todos los ricos, no se muestran contrarios á la constitucion de un gobierno fuerte, llámese monarquía ó protectorado.

(El Tiempo.)

Correo de anoche.

MADRID 24.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Fomento.—Leyes concediendo autorizacion para construir un ferro-carril que, partiendo de Alcover, estacion de la línea de Reus á Tarragona, termine en Valls, y autorizando al gobierno para otorgar la concesion de una línea de empalme con las portuguesas de la Beira alta y Duero.

Gobernacion.—Real orden dando por terminado el servicio de destierros y embargos de este ministerio; disolviendo en su consecuencia la seccion al mismo destinada, y dando las gracias al subsecretario y funcionarios que han contribuido á su buen desempeño.

Tambien aparecen hoy en la Gaceta los reales decretos admitiendo la dimision al contralmirante de la armada D. José Malcampo y Monge, conde de Mindanao, del cargo de capitán general, gobernador general de las islas Filipinas, quedando S. M. muy satisfecho del celo, lealtad é inteligencia con que lo ha desempeñado, y nombrando para reemplazarle al teniente general D. Domingo Moriones y Marillo, marqués de Oroquieta, director general de Ingenieros.

Asimismo publica el periódico oficial de hoy un decreto nombrando magistrado de la audiencia de Granada, vacante por fallecimiento de D. Mariano Armesto, á D. Nicolás Castillejo y Rivalola, juez de primera instancia del distrito de Palacio de esta corte.

La sesion del Senado terminó anoche á las siete, quedando pendiente para el Mártes la continuacion de los debates sobre el proyecto de ley de reemplazo del ejército.

La sesion del Congreso se levantó próximamente á la misma hora, señalándose para la orden del día del Mártes el proyecto de ley de bonos y demás asuntos pendientes.

Se ha remitido al Senado, aprobado por el Congreso, el proyecto de ley

relativo al abono de doble tiempo de campaña á los generales, jefes, oficiales y tropa.

Dicho proyecto comprende, no sólo á los que combatieron á la insurreccion carlista en el Norte, Centro y Cataluña, sino á todos los militares que han tomado parte en cualquier hecho de armas de los ocurridos despues de la insurreccion republicana de 1868 en Cádiz.

—El Sr. D. Manuel Becerra ha sido el encargado de la redaccion de un documento que terminará honrosa y satisfactoriamente la cuestion pendiente entre dos conocidos hombres políticos.

—Recibimos una carta de Irún, fecha 21, en la que se nos da cuenta de haberse verificado estos días pasados en las afueras de Bayona un lance personal entre un extranjero y un español, éste último residente en Guipúzcoa ó en Alava. La causa del suceso, segun en la misma carta se nos dice, fueron algunas frases ofensivas á D. Alejandro Pidal y Mon, pronunciadas en el café de Bayona por el extranjero. El español trató de hacer algunas observaciones y afeó el lenguaje de aquel: de aquí el desafío que concluyó por una cuchillada recibida por el extranjero en la cabeza, mediando los padrinos para poner término al combate.

Constantinopla 23.—Se ha publicado un decreto ordenando que todos los mahometanos se dispongan á tomar las armas.

Viena 23.—El gobierno austriaco se ha dado por satisfecho con las esplicaciones dadas por el gobierno servio en el asunto del vapor *Maris*.

Viena 24.—En contra de lo que se esperaba, la proclamacion de la Constitucion turca ha pasado desapercibida.

Londres 24.—Dice el *Times* que el sultan de Turquía se refugiará en Asia, pretestando hallarse enfermo, si la ruptura de las hostilidades fuera inevitable.

Edimburgo 23.—En las costas de Escocia ha habido una violentísima tempestad. Hay que deplorar un gran número de naufragios.

Bruselas, 23.—El gobierno belga ha declarado que hasta ahora no se ha recibido proposicion alguna de ocupar la Bulgaria.

Versalles 23.—El Senado ha aprobado el presupuesto de cultos, restableciendo la mayor parte de los capitulos reducidos por la Cámara de diputados.

Se ha aprobado despues el presupuesto de ingresos.

Gacetillas.

La Noche Buena, que es la noche mas alegre del año, ha habido en Cádiz bastante animacion, contribuyendo á ello no poco la circunstancia de haber mejorado el tiempo, no habiendo lluvia ni frio.

Los templos en que se celebraba la misa del gallo estuvieron muy concurridos, especialmente la Catedral, el Rosario, San Felipe y las Descalzas.

Muchas cenas, segun costumbre, y muchos cantos populares en las calles hasta hora muy avanzada.

Ayer por la mañana, despues de dicha misa de diez, fueron robados del altar mayor de la parroquia Castrensé cuatro candeleros de platina con sus correspondientes velas.

GRAN TEATRO.—Por fin harán su debut mañana en nuestro gran coliseo con la obra *Ballo in Maschera* la Sra. Cosmelli y el tenor Sr. Pattierno. Creemos que el público acudirá á oír á dichos artistas que vienen prec edidos de una buena reputacion.

Ha sido nombrado secretario de la junta de Instruccion pública de Cádiz, D. Clemente Sanchez Angulo.

Con el presente número repartimos á nuestros suscritores los nuevos prospectos para el próximo año de 1877 de *La Moda Elegante Ilustrada* y *La Ilustracion Española y Americana*, en los cuales verán los que deseen suscribirse ó renovar sus abonos á estas publicaciones, que la única agencia autorizada en Cádiz se halla situada en la plaza de la Constitucion, n. 10.

Ha sido autorizada la señora marquesa de Zugasti para celebrar una rifa de alhajas con aplicacion de sus productos en beneficio de Su Santidad.

Continuacion de la lista de las personas que han regalado objetos para la rifa del Hospital de la Caridad.

D. Antolin Calero.—D. Manuel Guerrero.—Señora Viuda de Lasanta.—Una pobre.—Don Bartolomé Gonzalez.—D. Francisco Rébollo y señoritas.—D. Eduardo Jimenez de Montalvo.—Don Joaquin Amiguetti y señora.—Un particular.—Un hermano amigo de los pobres.—Doña Servanda Paul de Blazquez.—D. M. P. E.—Doña Mariana Roa Ferron y Mendioia.—D. Jose Maria Rey y señora.—D. José María Conte y señora.—Excmo. Sr. D. Manuel Ruiz Tagle.—

Platea uno mismo

PARIS, F^o VIARD, 5^{ta} rue Auber.—MADRID, Agencia franco-española, Sordo 31; por menor á 46 y 8^{ta} trasos, en las principales perfumerías y tiendas de quincalla.

may fácil y sólidamente los cubiertos, vajilla, objetos del culto religioso, guarniciones para caballos, adornos de carruajes, y todo objeto de cobre, nioz ó plaqúe, con el BLEU D'ARGENT PUR (AZUL DE PLATA PURA). (Garantizado sin mercurio e inofensivo.)



Profesor dentista.

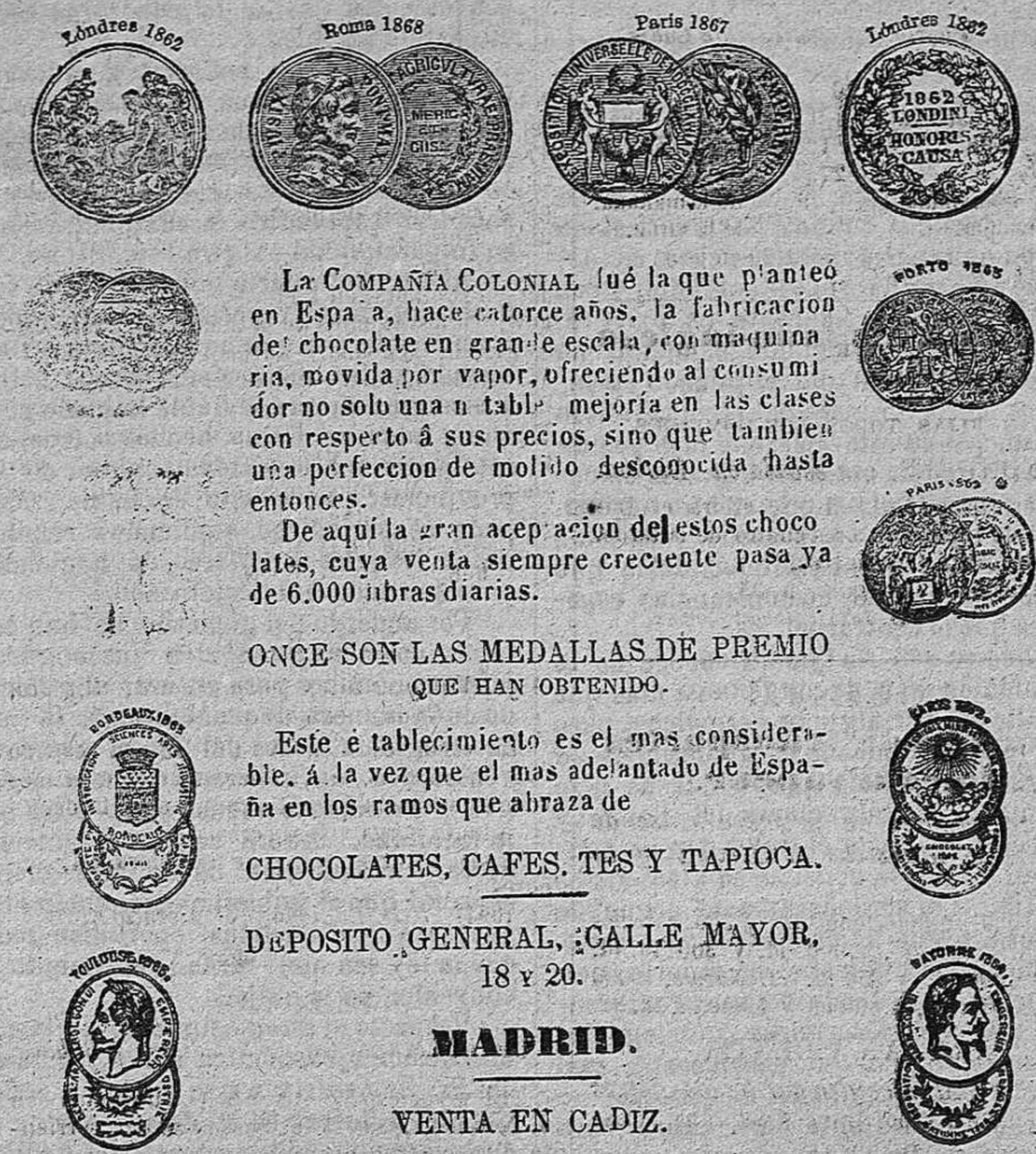
Calle de Juanquera, n. 4, esquina á la plaza de San Antonio.

CHOCOLATES DE MADRID.

FÁBRICA MODELO DE LA

COMPañIA COLONIAL

FUNDADA EN EL AÑO DE 1854.



La COMPañIA COLONIAL fué la que planteó en España, hace catorce años, la fabricación de chocolate en grande escala, con maquinaria movida por vapor, ofreciendo al consumidor no solo una notable mejoría en las clases con respecto á sus precios, sino que también una perfección de molido desconocida hasta entonces.

De aquí la gran aceptación de estos chocolates, cuya venta siempre creciente pasa ya de 6.000 libras diarias.

ONCE SON LAS MEDALLAS DE PREMIO QUE HAN OBTENIDO.

Este establecimiento es el más considerable, á la vez que el más adelantado de España en los ramos que abraza de

CHOCOLATES, CAFES, TES Y TAPIOCA.

DEPOSITO GENERAL, CALLE MAYOR, 18 y 20.

MADRID.

VENTA EN CADIZ.

Confitería y nevería, calle de Linares, esquina á la del Fideo. Pastelería Las Colonias, Carne, 24. D. Manuel Sainz, plaza del Pañillero. D. Andres Alvarez, Columna 24. D. Rufino Dominguez, San Francisco.

Pedireps copro.

INTERESA mucho á los padres de familia conocer la calidad de los alimentos que se consumen en sus casas.

LOS CHOCOLATES HIGIENICOS DE LOS PADRES BENEDICTINOS

están reconocidos hoy por el mundo científico como el alimento más nutritivo y reparador de estómago, los nervios y el cerebro; abren el apetito, ayudan la digestión y se recomiendan por los doctores en medicina como el mejor de los alimentos en el estado de convalecencia de las personas delicadas y enfermas.

COMPRAD UNA SOLA VEZ Y COMPRAREIS SIEMPRE.

No ostentan medallas ni diplomas, no hacen alarde de grandes máquinas ni de precios fabulosos por baratos é imposible; pero en cambio su combinación es únicamente de azúcares refinados y cacao de superior calidad, trabajados con gran esmero y limpieza por un sistema especial que es hasta hoy un secreto, y teniendo en su favor la preferencia y aceptación de las personas de buen gusto.

DE SU ANALISIS RESULTARÁ LA VERDAD.

Sus clases son tres únicamente, á precios de 8, 10 y 12 rs.

UNICO DEPOSITO EN CÁDIZ, BAZAR GADITANO.

Los pedidos al por mayor, Sres. Tena hermanos, Sevilla.

Tratamiento curativo de la tisis pulmonar en todos los grados; de la tisis laringea y en general de las afecciones del pecho y de la garganta con el

SILPHIUM CYRENAICUM

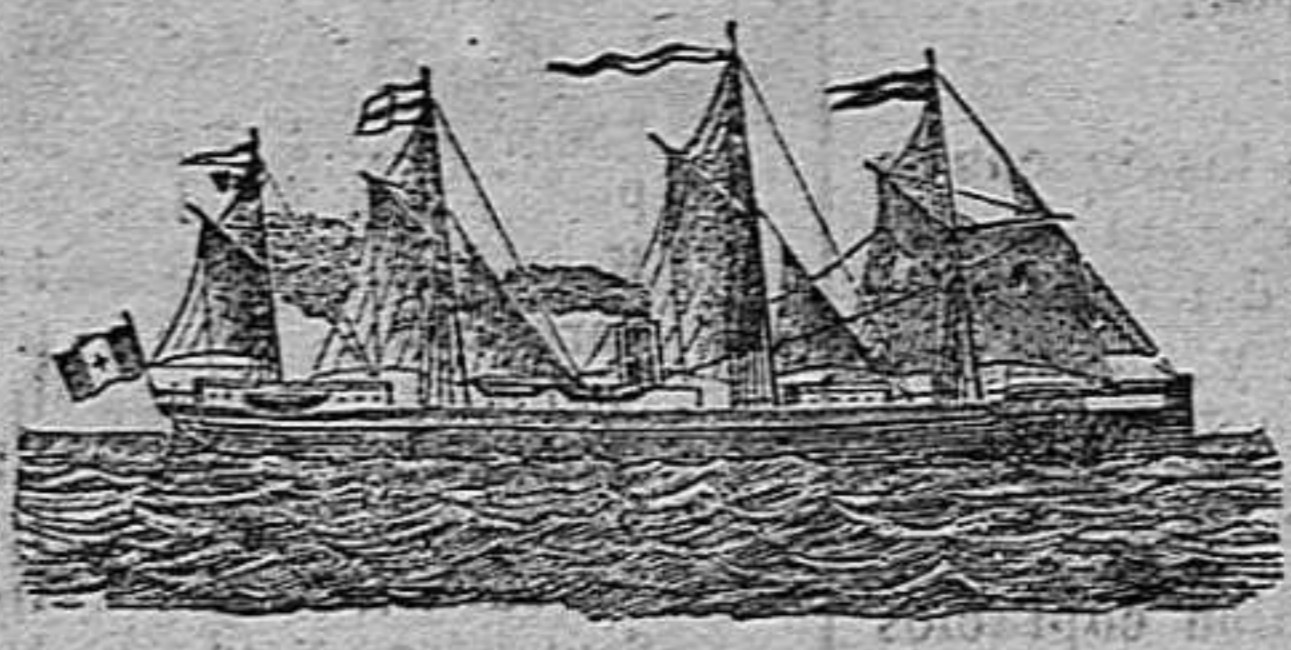
Premiado con una Medalla de plata en la Exposición internacional de Paris 1875. Ensayado por el Dr. Laval, aplicado en los hospitales civiles y militares de Paris y de las principales ciudades de Francia. El Silphium se administra en Gránulos, en Tintura y en Polvos. DERODE & DEFFES, farmacéuticos, únicos propietarios y preparadores. 2, rue de Valenciennes, París. — Por mayor, en Madrid, Agencia franco-española, Sordo 31; por menor

¡GRAN EXITO EN PARIS!

VELOUTINE CH. LES FAY.

Polvo de arroz especial preparado con bismuto. IMPALPABLE, INVISIBLE Y ADHERENTE. Da al cutis frescura y transparencia. — Precios: caja con borla, 22 reales. Sin borla, 17. INVENTOR, Charles FAY, parfumeur, 9, rue de Paix, Paris. EN CADA CAJA HAY UNA NOTICIA SOBRE EL USO DE LA VELOUTINE. EN MADRID, por mayor, Agencia Franco-Española, Sordo, 31; por menor, en Cádiz, Sr. Sanchez Alvarez.

Sociedad Gio: alla Lavarello y Compañia.



Servicio postal itala entre GENOVA y el RIO DE LA PLATA con escala en CADIZ.

Salidas fijas el 5 de cada mes. — Viage rápido en 18 dias. V APOROS. — Nord-América de 4.500 toneladas y 2.500 caballos. — Europa de 4.500 y 2.500. — Sud-América de 4.500 y 2.500. — Colombo de 3.500 y 1.500.

Nord-América,

capitan D. V. Bollerro, saldrá el 5 de Enero para MONTEVIDEO y BUENOS-AIRES. PRECIOS DE PASAJES. — 1.º clase, ptes. 170. — 2.º id., ptes. 130. — 3.º id., ptes. 60. Pan fresco y carne fresca diaria. — Admite carga y pasajeros. Con-ignatario, plaza de Mina, n.º 7. — D. Luis Otero. NOTA. — Se dan billetes de pasaje de Buenos-Aires y Montevideo á Cadiz.

Agua Circasiana.

UNICA USADA POR TODAS LAS FAMILIAS REALES Y NOBLEZA DE EUROPA.

48 AÑOS DE EXITO EN TODO EL MUNDO

370.000 atestados

incluyendo los de varias personas de las familias reales de Inglaterra, Francia, Rusia, Alemania, Bélgica, Holanda, Italia, España y Suecia.

VENTA DE OCHO MILLONES DE FRASCOS POR AÑO

ANALISADA Y APROBADA POR TRESCIENTOS QUIMICOS EMINENTES DE TODOS LOS PAISES

Opiniones las más favorables de 720 periódicos importantes.

EL AGUA CIRCASIANA es la única infalible para restituir á el cabello blanco su color primitivo, desde el claro rubio hasta el negro azabache. NO ES UNA TINTURA. Hace desaparecer en tres dias la caspa de la cabeza. Devuelve á todo el cabello enfermo la belleza y fuerza de la juventud evitando rápidamente su caída, hace crecer el cabello dando á los tubos capilares la fuerza y vigor juvenil; en la composición de este preparado no entra materia alguna nociva á la salud. Todas las botellas y cajas llevan nuestra firma y marca de fábrica:

P. P. Herring y C.º

Depósito general. PLAZA DE D. PEDRO, 60 Y 61. — LISBOA.

Depósito en Cádiz, Sr. D. José María Anduaga, Novena, 2 y 4. Perfumería de Rey, calle Ancha, 20 y Rosario 10. — En Jerez, droguería de D. Idefonso Vargas, calle Larga. — En San Fernando, señoras hermanas de Tadin, calle Real.

PARA ALGECIRAS y Gibraltar.

El vapor español ALGECIRAS, su capitan don Nicolás Perez, saldrá el Miércoles 27 de Diciembre á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios Cruz de la Madera, número. 24, Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.

PARA VIGO,

Carril. Coruña, Gyon, Santander y Bilbao.

El vapor español LU HANA, su capitan don Domingo Zacaondegui próximo á tocar en este puerto, saldrá á las 24 horas de su llegada.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía 28, (996)-º José de la Viesca.

ANUNCIOS.

Gran depósito de vinos de Xerez, Sanlúcar y otros puntos.

CALLE DE S. FRANCISCO, N.º 11, frente al Café de las Cuatro Naciones.

Amontillados, de 12 á 40 rva. botella cascado.

- Olorosos, á 20 y 30 id. id.
- Xerez fino, á 12 y 14 id. id.
- Xerez seco, á 8, 12 y 20 id. d.
- Pajarete, á 20 id. id.
- Pedro Ximenez, á 16 y 20 id. id.
- Manzanilla de primera, á 9 1/2 id. id.
- Dicha buena, á 12 id. id.
- Dicha corriente, á 7 id. id.
- Vino de naranja, á 12 id. id.
- Moscatel, á 7 y 8 1/2 id. id.
- Tiñilla de Rota, á 10 id. id.

Valdepeñas, Tintos y Blancos superiores. y los de las acreditadas bodegas de Excmo. señor Marqués de Múddin. (923)-º

Venta de Turrones.

El antiguo y acreditado Antonio Servén, acaba de recibir un gran surtido de turron de Gijona, duro de Alicante, nevado y caramelos, almendras garapinadas y dulces secos de frutas de varias clases, almendras anovares con sus propias cáscaras. También se ha recibido un gran surtido de UVAS frescas de Gijona, acabadas de coger de la cepa. Su despacho, calle de la Carne, núm. 25, frente á la perfumería de Rey. (997)-º

Almanach de Cotta para 1877,

annuaire, genealogique, diplomatique et statistique.

Año 114 de su publicación. Há base de venta en a Librería de Morillas, San Francisco, 36.

Riquísima y superior

ma teca de Hamburgo en barrilitos de 1/4 de arroba apropiado para regalos de Pascua y consumo de casas particulares. Pínan en conserva casave. — Depósito, calle de San Francisco núm. 44. (979)-º

Fin de Tienda.

Desde el día 16 se realizan á bajos precios, todas las existencias del establecimiento de géneros, titulado LA EXPOSICION GADITANA, situado en la calle del Rosario, frente á la plaza de Loreto.

Se traspasa. (916)-º

ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL. — Funcion para hoy á beneficio de público con rebaja de precios. — El melo-drama de espectáculo, en tres actos, *El abate L'epée y el asesino, ó la huérfana de Bruselas*. — El termedio por la orquesta. — La pieza en un acto, *De asistente á capitán*. — A las siete y media.

TEATRO-CIRCO ROMEO. — Funcion para hoy *La zarzuela* en tres actos, *El barberillo de Lavapies*. — A las ocho en punto.

NACIMIENTO situado esquina á la cuesta de la Murga y calle del Vestuario. Funcion para hoy. Compuesta de ocho cuadros del nacimiento y concluyendo con un baile de autómatas. — A las siete. Los dias festivos habra dos funciones, una á las 2 de la tarde y otra á las 7 1/2 de la noche.

DIRECTOR: D. Fernando G. de la Oja